

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PROYECTOS Y FLUIDOS "PROYEFLU S.A." CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2019.**

En Duran, a los Diecinueve días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, a las catorce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Cdla San Enrique Mz 4 villa 2, se reunió de manera ordinaria una Junta General de Accionistas, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca de los puntos siguientes; 1) Informe Anual del Gerente General, acerca de los negocios sociales; 2) Conocer y Resolver acerca del Balance General al 31 de Diciembre de 2018 y sus Anexos; y 3) Varios; temas respecto de los cuales, los asistentes declaran estar debidamente informados y por tanto renunciando al derecho de convocatoria previa, se instala en Junta General. Preside la Junta el Señor: JHON IVAN CHERREZ MAZACON, quien actúa en calidad de Presidente y como Secretario la Señora EUGENIA ESTHER MAZACON CONTRERAS quien procede a formar la lista de accionistas presentes o representados, del número de acciones que les pertenece y del número de votos que les corresponden, la misma que queda conformada de la manera siguiente: El Señor JHON IVAN CHERREZ MAZACON propietario pleno de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos, asimismo la Señora EUGENIA ESTHER MAZACON CONTRERAS propietaria pleno de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos; con lo cual se constata la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de las compañías que es de Ochocientos Dólar de los Estados Unidos de América, y que determine la existencia del quórum requerido para la celebración de este tipo de Junta General. Entrando en el desarrollo del orden del día anteriormente expuesto, la Junta, por unanimidad, resolvió: PRIMERO) Aprobar el informe que reseña la actividad de la empresa durante el ejercicio económico dos mil dieciocho. SEGUNDO) Aprobar el Balance General Económico de la Situación Financiera bajo las Normas Internacionales NIIF al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciocho y sus anexos. Con lo cual concluye la Junta General procediéndose de inmediato a la elaboración del Acta de la sesión, que leída a los asistentes, para constancia de su aprobación, la firman en unidad de acto todos los presentes.


JHON IVAN CHERREZ MAZACON.
ACCIONISTA


EUGENIA ESTHER MAZACON CONTRERAS
ACCIONISTA


JHON IVAN CHERREZ MAZACON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


EUGENIA ESTHER MAZACON CONTRERAS
SECRETARIO